	FORMATO PAGARE	FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	LIZADOS
Security Co.	Documento Controlado	Original:21/12/2016	Versión: 01
Tangara Dude Ramon	FR- GFCT -01	Actualización:/	Página 1 de 2

TAGARENO. 290
Monosotros: 40 ma Led Polar Parison 1/10 x Dayon & Uive icas
dentificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de
CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor,
oor la cantidad de:
capital:
intereses de plazo:
intereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monetarias:
otros gastos:
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden,
o al tenedor de este pagare, el día de SEGUNDO:
que a partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima
autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de
nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar
de él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de
anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso
de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios.
SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por
mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO

g

INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto,

conformidad con lo disquesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio.

hoy

suscribe

dne se

carta de instrucciones,

de la

de conformidad

acreedor,

ē

pagaré será llenado por

S

Firma(s): 🔀

Vives co1

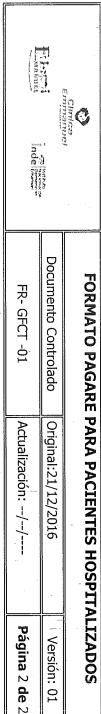
SNNC

HABILITACION INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el que en la fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes instrucciones:

- médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente al accionación de la la confecha la El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los ingreso con fecha 19
 - 2. Intereses de plazo:3. Intereses de mora a la
- Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias.

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta.

ente: Nombre del paciente:	de	Nombre del responsable:
Firma paciente:	C.C.:	Firma responsable:



AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Estado Civil: SISBACA A SI Decentario e de paciente: Manuel S.A.S., y/o principio de expreso e irrevocable a la certades de información que he forma que éstas presenten una información verza, pertinente, como deudor respués de las centrales de información de resgo de manera directa y de manera directa y control, con el información celasos políticas que fereso portuno de concerno y para vibrar el información de tal forma que éstas presenten una información verza, pertinente, completa a cualquier tiempo, en las centrales de riesgo totas la información se de vigilancia y control, como obre el incumplimiento, se huberer, de mis objectivas que ejercen funciones de vigilancia y control, como obre el incumplimiento, se huberer, de mis objectivas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el su SUPERTIMANUEL NOS centrales de información de riesgo datos, trabados o sin tratar, almos sobre el complimiento populmonial de tal forma que éstas presenten una información verza, pertinente, completa actualizada y exacta de mis desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la supertiral valego suministrarla da delforas centrales. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la supertiral valego suministrarla y luego suministrarla da delforas centrales. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la supertiración anterior no me impodirá ejercer miderecho a comborar en cualquier tiempo que la información suministrada se verzo públicas. La autorización anterior no me impodirá ejercer miderecho a comborar en cualquier tiempo que la información suministrada se verzo. A que se deje constancia de la deso públicas o de que no lo sea, a que se deje constancia de in desacuerto, a exigir su	Datos Nombr Cedula Estado Parent Parent Telefo Trabaj Trabaj Trelefo Direcc CLINI EMMI del cre del cre E E E E E E E E E E E E E
obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores	obliga
rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la	rectific
veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de nii desacuendo, a exigii su Veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mili desacuendo, a exigii su	- C5
veras, completa, exacta v ecualizada, v en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su	es ver
autorizacion anterior no me impedira ejercer mi derecno a corroborar en cualquier tiempo que la informacion suministrada	ra au
autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada	La aut
	-
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	
registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	
a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconomicas que yo naya entregado o que consten en	
•	
necesario senalado en sus reglamentos la información indicada en los literales 6. y E. de esta ciausula.	
	-
estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.	
SOFTENTAINAINCEENA O las delitas elituades publicas que ejercen funiciones de vigilairea y control, con el ini de que	
	_
Significativa.	
rescriberto como respues de nabel cinazado y brocesado diversos datos atres bara exerter ana imprinacion	
december open deuter december de bahar critisado y procesado diverços datos útilas para obtenar una información	
patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi	
como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido	
	г
	,
como deudor, mi canacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.	
	7>
credito solicitado, para:	del cre
THE ARTICLE AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	
IMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor	
claro que la información que he (mos) suministrado es veridica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a la	Declar
	Telefo
100	Direcc
- - - -)
abajador independiente (profesion u oficio):	Irabaj
	l
	Telefo
しなんかし	l :
	Direcc
	Empre
entesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	Parent
ado Civil: SO (TCO)	Estado
0	Cedula
mbres: 9/200 10 100 100 100 1000	Nombi
tos generales de quien(es) va(n)(a suscribir págane y carta dé instyucciones:	Datos

C.C.:

300

Nombres

)——

sus alcances y sus implicaciones.

mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar,

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada